



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



**FONDETEC**  
DEFENSA INTEGRAL GRATUITA

Bogotá D.C., 09 MAY 2022

Nº. 0495 MDN-DSGFONDETEC

Señor (es)  
A QUIEN INTERESE  
Bogotá, D.C.,

**ASUNTO:** Por el cual se decide el proceso de selección dentro de la Invitación Pública No. 07 de 2022.

Conforme lo establecido en el manual de contratación, acuerdo 002 del 22 de diciembre de 2020, el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública adelantó la invitación pública No. 07 de 2022, de acuerdo al objeto "EL CONTRATISTA(S) SE OBLIGA(N) CON EL CONTRATANTE A PROVEER LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA EL SIGUIENTE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE: MICROSOFT (POWER BI) y ANTIVIRUS (DEFENDER 0365, DEFENDER ENDPOINT), PARA EL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC."

Este proceso que se encuentra sujeto a las normas y reglas de derecho privado, se desarrolló de la siguiente manera:

Mediante memorando No. MEM02022-0047 de fecha 07 de abril de 2022, se designó al estructurador técnico, económico-financiero y al líder funcional del proceso de selección Invitación Pública No.07 de 2022.

El 18 de abril de 2022, La Fiduciaria la PREVISORA S.A., informó sobre la disponibilidad de recursos en el fideicomiso.

El 21 de abril de 2022, se realizó la presentación de la invitación pública No. 07 de 2022, al Director de FONDETEC, donde se aprobaron los criterios de verificación jurídicos, financieros y técnicos y de evaluación dentro del proceso de selección

El 26 de abril de 2022 la Líder del Equipo Administrativo y Financiero de FONDETEC expidió los certificados de disponibilidad de recursos definitivo Nos. 173-174.

El 28 de abril de 2022, se elaboró el estudio previo conforme lo exige el numeral 3.2.1.5 del Manual de Contratación del Fondo.

**FONDETEC**

Calle 28 No.13 A-15  
Piso 14 Centro de Comercio Internacional  
PBX: 3150111 Ext. 40626  
[www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co)  
[fondetec@mindefensa.gov.co](mailto:fondetec@mindefensa.gov.co)  
[solicitudes@fondetec.gov.co](mailto:solicitudes@fondetec.gov.co)



De acuerdo con la Invitación Pública No. 07 de 2022, FONDETEC estructuró un proceso de selección cuyo objeto es "EL CONTRATISTA(S) SE OBLIGA(N) CON EL CONTRATANTE A PROVEER LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA EL SIGUIENTE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE: MICROSOFT (POWER BI) y ANTIVIRUS (DEFENDER 0365, DEFENDER ENDPOINT), PARA EL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC".

Mediante memorando No. MEM02022-0058 de fecha 28 de abril de 2022, se dio alcance al memorando No. 0047 por medio del cual se designó al estructurador técnico, económico-financiero y al líder funcional del proceso de selección Invitación Pública No.07 de 2022, en cuanto designar al contratista FRANCISCO JAVIER HURTADO MARIN, en calidad de estructurador técnico.

El veintiocho (28) de abril de 2022, el Director del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública –FONDETEC, mediante oficio No. 0442 remitió a los posibles oferentes, a través de correo electrónico del Equipo Contractual de FONDETEC, la Invitación Pública No. 07 de 2022 y de igual forma se publicó en la página web <http://www.fondetec.gov.co/contratacion/>.

El 03 de mayo de 2022, fecha señalada en el cronograma de la invitación pública No. 07 de 2022, estaba previsto el plazo para que los interesados solicitaran aclaraciones a la invitación.

El tres (03) de mayo de 2022 a las 05:50 p.m., mediante correo electrónico, se recibió observación y solicitud de aclaración, por parte de un posible oferente a participar en el proceso de contratación.

El cinco (05) de mayo de 2022, el Equipo Contractual el Director del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, mediante oficio No. 0468 debidamente publicado en la página web <http://www.fondetec.gov.co/contratacion/>; dio respuesta a través del Formulario de preguntas y respuestas No. 1 dentro de la Invitación Pública No. 07 de 2022; y de igual forma se realizó **Adenda No. 1** modificando el anexo No. 5 propuesta económica.

**FONDETEC**

Calle 28 No.13 A-15

Piso 14 Centro de Comercio Internacional

PBX: 3150111 Ext. 40626

[www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co)

[fondetec@mindefensa.gov.co](mailto:fondetec@mindefensa.gov.co)

[solicitudes@fondetec.gov.co](mailto:solicitudes@fondetec.gov.co)

2





El 06 de mayo de 2022, siendo las 10:00 am se efectuó la diligencia del cierre del proceso de selección de conformidad con la hora legal expedida por el Instituto Nacional de Metrología (INM) y lo dispuesto en el numeral 25 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" de la invitación pública No. 07 de 2022, según consta en la planilla, acta elaborada para el efecto y verificación realizada en la ventanilla única de radicación de correspondencia de FONDETEC con la señora Andrea Salazar Galarcio, indicando que no se radicaron ofertas físicas correspondientes a la invitación pública No. 07 de 2022, así mismo se verifica en email [contratos@fondetec.gov.co](mailto:contratos@fondetec.gov.co), y no se observa ninguna oferta presentada por este medio.

En consecuencia, al no haberse presentado ofertas por ningún proponente y de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.1.8 del acuerdo número 002 de 2020, se procede:

1. A la **NO SELECCIÓN**, de la invitación pública No. 07 de 2022, cuyo objeto es la "EL CONTRATISTA(S) SE OBLIGA(N) CON EL CONTRATANTE A PROVEER LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA EL SIGUIENTE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE: MICROSOFT (POWER BI) y ANTIVIRUS (DEFENDER 0365, DEFENDER ENDPOINT), PARA EL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC."
2. Publíquese en la en la página web <http://www.fondetec.gov.co/contratacion/> y notificación a los correos de los posibles oferentes.

Cordialmente,

  
Coronel **PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA**  
Director de FONDETEC (E)

Elaboró: Viviana Pelaez  
Revisó: Luz Marina Almario Burbano

**FONDETEC**  
Calle 28 No. 13 A-15  
Piso 14 Centro de Comercio Internacional  
PBX: 3150111 Ext. 40626  
[www.fondetec.gov.co](http://www.fondetec.gov.co)  
[fondetec@mindefensa.gov.co](mailto:fondetec@mindefensa.gov.co)  
[solicitudes@fondetec.gov.co](mailto:solicitudes@fondetec.gov.co)